

285659

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E-04
SUBCLASE C

27 ENE. 1970

CONCEDIDA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al 2º CERTIFICADO DE ADICION.

A favor de

D. Vicente PEIRO FAYOS, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Alberte Aguilera, 66

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM:
265.675 Y PRIMER CERTIFICADO DE ADICION NUM: 278.250 por: "SIS
TEMA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS POR MEDIO DE PANELES HUECOS
PREFABRICADOS DE HORMIGON PRETENSADO".

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional del segundo Certificado de Adición, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según

- 5.- expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal num. 263.675 y primer Certificado de Adición num. 278.250 relativos a un sistema para la construcción de muros por medio de paneles huecos prefabricados de hormigón pretensado.
- 10.-

La finalidad del presente Certificado de Adición es la de perfeccionar el sistema constructivo objeto de la patente principal y primer certificado de adición anteriormente citados, aplicando en la testa de los paneles huecos que constituyen los muros una viga de tipo convencional, bien sea en "T", doble "T", viga de celosía, o cualquiera otra de los conocidos, la cual forma parte del propio panel, cuyos extremos sobresalen en una longitud adecuada para servir de apoyo sobre pilares, bien sean de hormigón o metálicos, actuando como elemento resistente a la flexión, constituyendo el entramado horizontal de la estructura de edificios, o vigería de carga.

- 15.-
- 20.-
- Dicha viga puede ser de hormigón armado, o pretensado macizo, e incluso metálica, bien sea de alma llena, o de celosía, con lo que se consigue el elemento resistente para que tenga un apoyo metálico o de hormigón armado o pretensado, incluso soporte hueco, para lograr una mejor forma de atado en la estructura que se construya, pudiendo en este caso quedar el esqueleto o estructura totalmente metálica como en el procedimiento clásico.

- 25.-
- 30.- También se pueden emplear vigas de los tipos "LAU" que

llevan en el ala superior del perfil doble "T" metálico unas pestañas o apéndices para complementar la viga en una cabeza de compresión que sirve para darle mayor rigidez, y dejando dichas pestañas salientes, poder empotrar el tipo de forjado que se desee, bien sea clásico, de tipo reticular, u otro aplicado.

35.- De esta forma, el sistema constructivo objeto de la patente principal y primer certificado de adición, queda ampliado mediante una función complementaria de los paneles o muros.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.- En este plano:

La fig. 1ª, es una vista en perspectiva del panel.

La fig. 2ª, muestra diversas secciones con distintas soluciones de vigas.

50.- La fig. 3ª, es un ejemplo de montaje de paneles sobre pilares o soportes.

La fig. 4ª, es un ejemplo de montaje de paneles dotados de vigas provistas de pestañas superiores.

55.- La fig. 5ª, es un ejemplo de montaje de paneles dotados de vigas de celosía.

60.- Como se muestra en dichas figuras, el panel (1) presenta en su borde superior o testa una viga (2) de conformación convencional, que se prolonga por sus extremos en unos salientes (3); dicha viga está moldeada junto con el resto del panel (1) integrándose en la estructura del mismo, siguiendo el mismo

proceso de pretensado, y conteniendo la armadura metálica correspondiente prevista para resistir los esfuerzos clásicos de flexión, cortadura, etc.

65.- Como puede observarse en la fig. 2ª, la forma de la viga (2) puede ser variable dentro de los tipos conocidos actualmente, como por ejemplo, angular maciza, hueca, doble "T", simple "T", e incluso metálica totalmente, y solidarizada convenientemente al panel (1). Otro tipo de viga (2) puede ser de celosía como se muestra en la fig. 5ª, y en general, todas aquellas que por sus características puedan integrarse de forma solidarizada con el panel (1).

70.- El montaje del panel en la estructura de la obra es muy simple, ya que basta apoyar los salientes (3) de la viga (2) sobre los pilares o soportes (4), formándose un conjunto homogéneo al completarse con el vertido de hormigón de relleno, obteniéndose una mayor solidez en los nudos mediante el entrelazado de los elementos resistentes.

75.- En la fig. 4ª, se muestra una disposición de viga provista de una serie de pestañas o ganchos superiores (5) que permiten complementar la viga en una cabeza de compresión que sirve para darle mayor rigidez, permitiendo el empotramiento del forjado que se desee establecer sobre las vigas, bien sea de tipo convencional o reticular, etc.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

90.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 263.675 y PRIMER CERTIFICADO DE ADICION NUM:278.250 por: "SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS POR MEDIO DE PANELES HUECOS PREFABRICADOS DE HORMIGON PRETENSADO" que se caracterizan porque la parte superior o testa del panel se constituye armada longitudinalmente de elementos resistentes adecuados, dando una conformación de viga convencional maciza, hueca, de celosía, u otra que soporta el mismo proceso de pretensado que el panel, cuya viga se prolonga por sus extremos en una porción suficiente para apoyar sobre los pilares o soportes verticales, formando un todo, de manera que al montar los paneles se obtiene simultáneamente la estructura horizontal de la construcción, capaz de soportar el forjado de piso de carácter opcional.

105.-

2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 263.675 y PRIMER CERTIFICADO DE ADICION NUM:278.250 por: "SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS POR MEDIO DE PANELES HUECOS PREFABRICADOS DE HORMIGON PRETENSADO" según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque la viga integrada en el panel puede ser metálica, convenientemente solidarizada al mismo mediante anudado y/o revestimiento de hormigón que sigue el mismo proceso de pretensado que el panel.

110.-

3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 263.675 Y PRIMER CERTIFICADO DE ADICION NUM:278.250 por: "SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS POR MEDIO DE PANELES HUECOS PREFABRICADOS DE HORMIGON PRETENSADO" según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan porque el ala superior de la viga integrada en el panel en que se prevén una serie de pestañas o ganchos superiores que complementan la viga de una cabeza de compresión, cuyas pestañas, al mismo tiempo

115.-

120.- facilitan la incorporación del forjado de piso.

4*).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 263.675 Y PRIMER CERTIFICADO DE ADICION NUM: 278.250 por: "SISTEMA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS POR MEDIO DE PANELES HUECOS PREFABRICADOS DE HORMIGON PRETENSADO"

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintisiete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 3 de Abril de 1.969.-

JOSE MARÍA TORO
P. E.

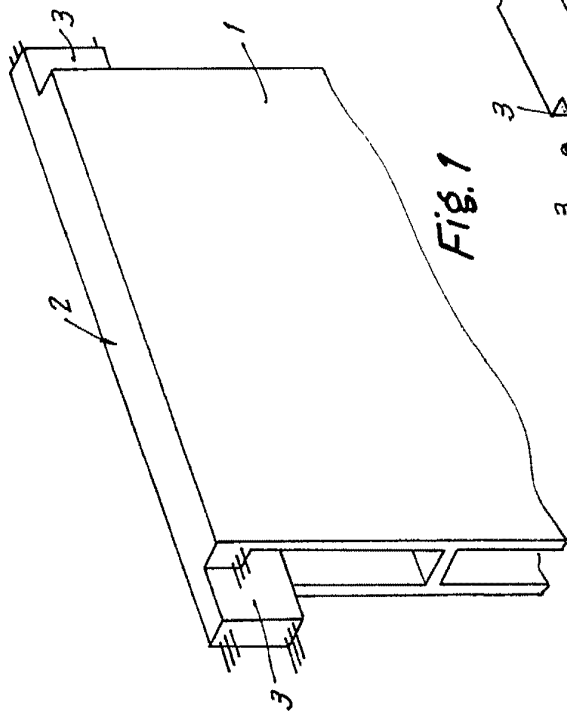


Fig. 1

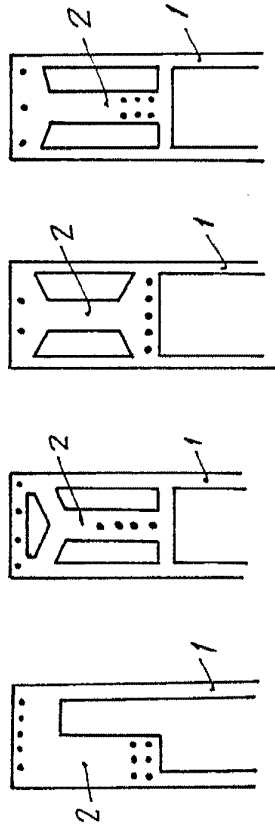


Fig. 2

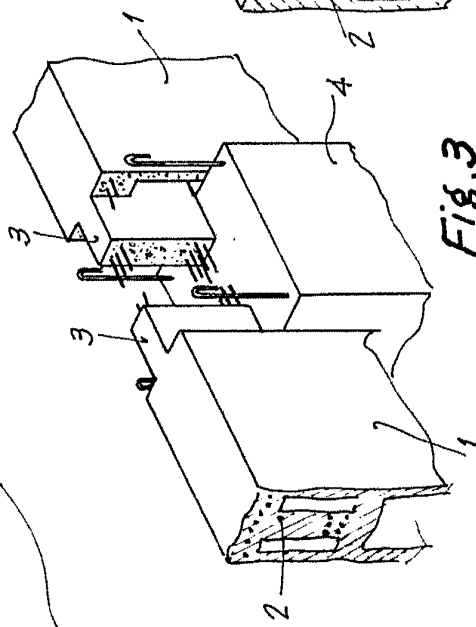


Fig. 3

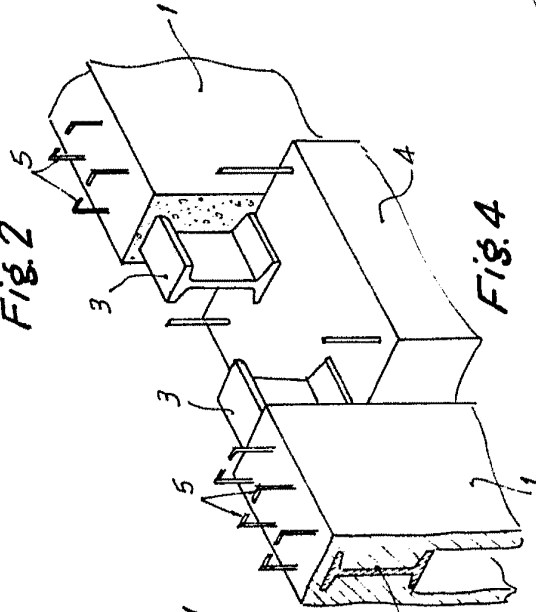


Fig. 4

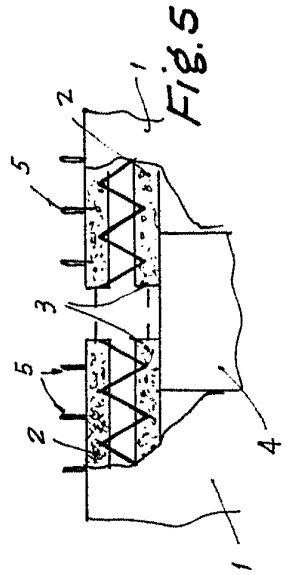


Fig. 5

Madrid, 3 de Abril de 1969

P.A. J. VICENTE PEIRÓ

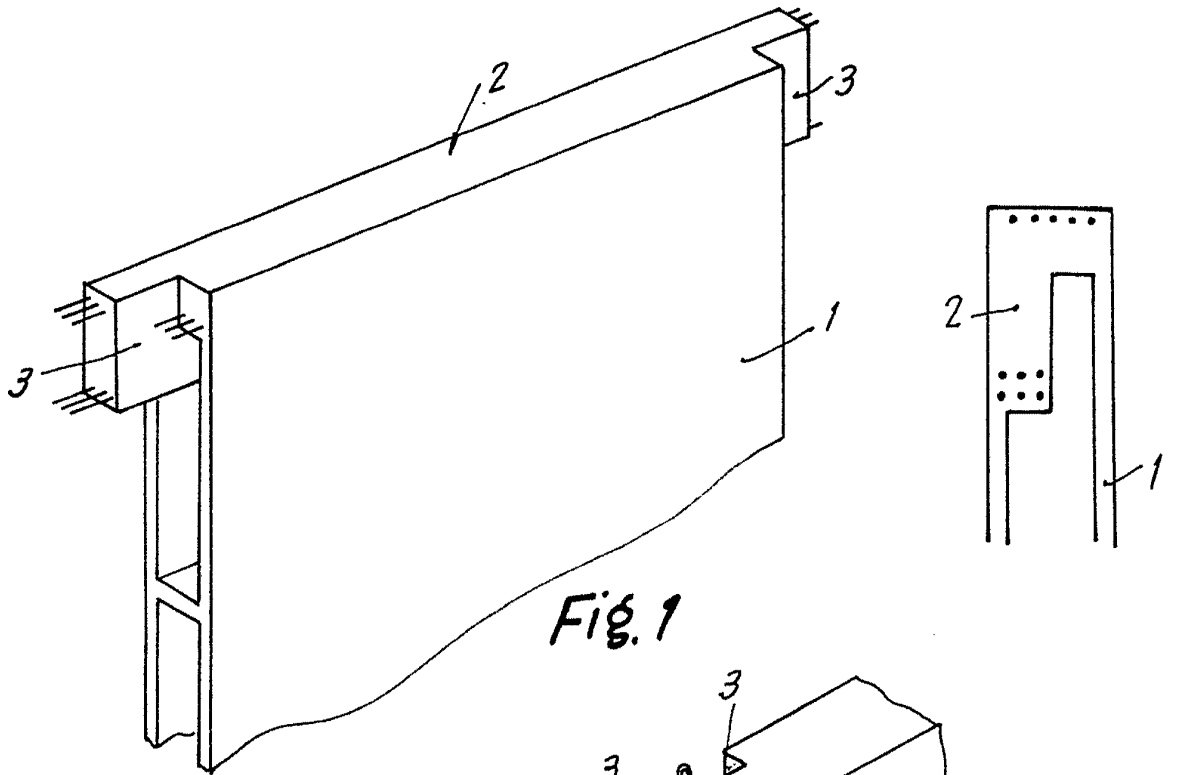


Fig. 1

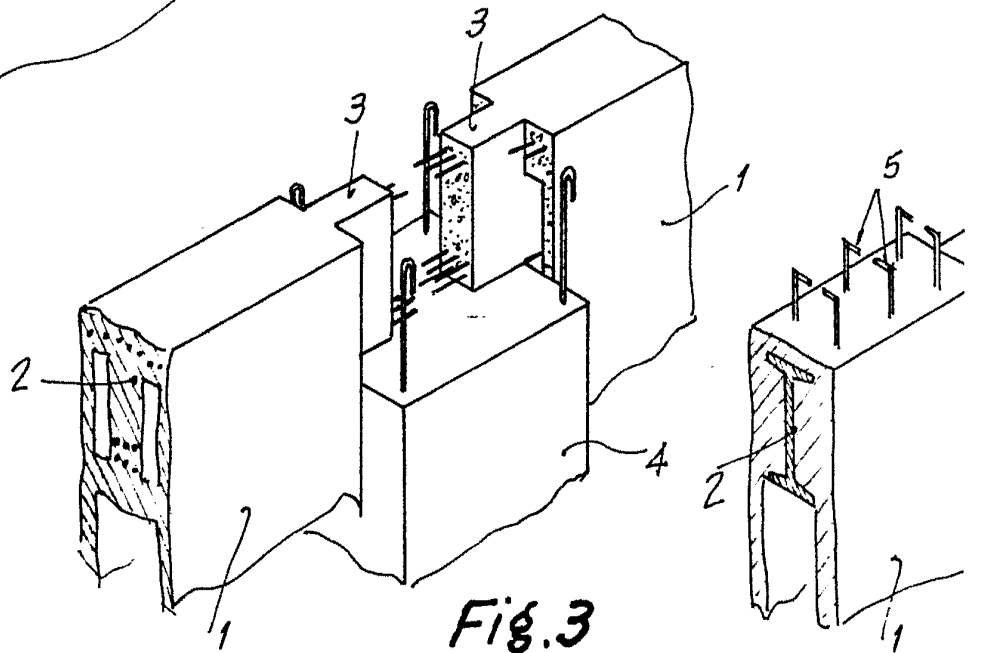


Fig. 3

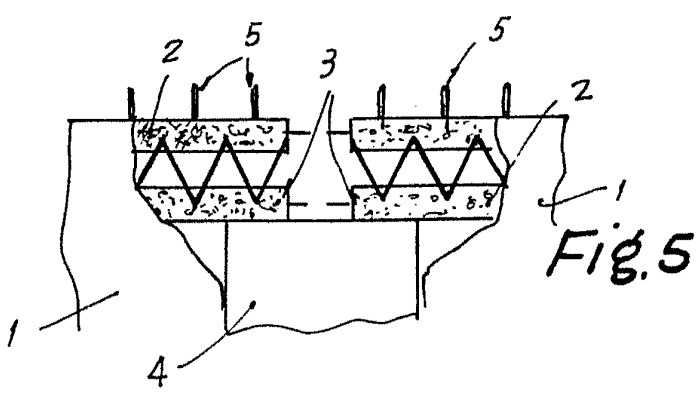


Fig. 5

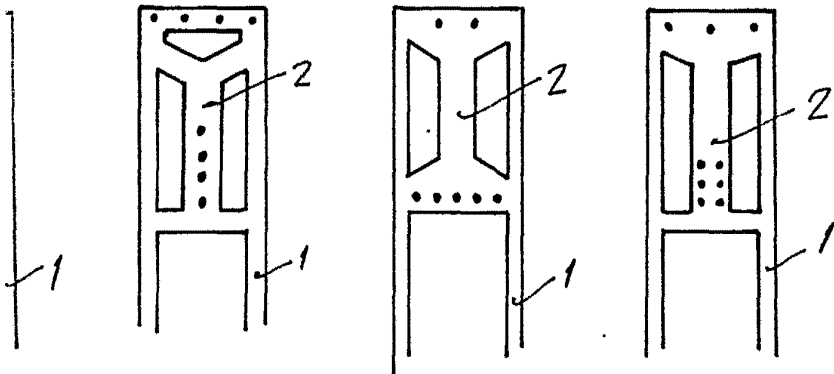


Fig. 2

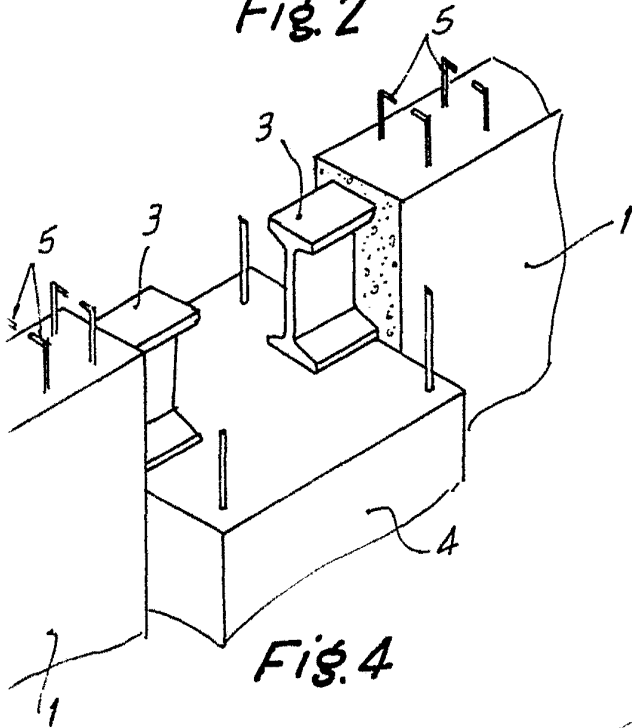


Fig. 4

Madrid, 3 de Abril de 1969

P.A.

JOSE MARIA TORO
P.R.